

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5244 *BARCELÓ CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.A.*

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la entidad, ha acordado convocar la celebración de Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2016, en el domicilio social, en calle José Rover Motta, n.º 27, de Palma de Mallorca, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar, a las 12 horas, del día 30 de junio de 2016, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución de la Jjunta general de socios, del orden del día y de los cargos de presidente y secretario.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales de la Sociedad y propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Quinto.- Análisis y aprobación, en su caso, de la distribución de dividendos.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la modificación de los Estatutos sociales en relación al régimen de transmisión de acciones.

Séptimo.- Designación de las personas que ejecutarán los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta o, también, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el del Auditor de cuentas.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2016.- El Secretario no Consejero, Raúl González Rodríguez.

ID: A160031090-1

cve: BORME-C-2016-5244